

Fuera Jerez
Un mes 2 ptas.
Un año 22.50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Ferrocarriles de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona. Table with columns for routes and prices.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Jueves 6 de Febrero de 1896.

Núm. 12214

El Guadalete.

SILUETAS GADITANAS

EN HONOR DE COMILLAS

No sé cuando lo oí, ni sé dónde; pero lo he oído. De eso puedo responder...

—¿Qué he suscribirme yo, cristiano... Debo yo algo al Marqués? ¿Pues, que se suscriba el Nuncio!

—Ah, señor estúpido! Ud. particularmente, no debe nada al Marqués de Comillas, ni le debe nada yo, ni muchos, la mayor parte, de los que figuran en las listas...

—Es muy modesto el obsequio de las insignias de la Gran Cruz concedida por el Gobierno al Marqués de Comillas por sus excelentes servicios...

Por todo eso, y por algo más, el pensamiento de la suscripción y sus iniciadores merecen calurosos aplausos. Poco valen los míos; pero, si algo valen, allá mando, desde las columnas de El GUADALETE...

Por fortuna, señor estúpido, la nota discordante que Ud. representa, nota obligada aquí como en todas las cosas, ha de quedar limitada á Ud. y acaso á algunos otros, tan estúpidos como Ud. Los demás, el pueblo entero, sin distinción de clases...

comisarios inspectora á cuyo frente se encuentra el Inspector general Excmo. señor D. Zenón del Alisal.

Esta noticia produjo en nuestra esperanza, el efecto de un rayo de luz para el que no vé.

Hemos seguido paso á paso los movimientos de allá para acá de esa Comisión, y nada observamos que compagine los intereses de la Hacienda con los del contribuyente...

Se han formado expedientes á pequeños industriales, por diferencias de apreciación en unas tarifas más bajas ó más altas...

Por su gestión se resolverá la ya larga y batallona cuestión de los almacenistas y cosecheros de vinos...

Varios empleados antiguos han quedado cesantes, resolución que no discutiremos, ignorando, como ignoramos, si se les ha visto tener participación en errores ó descuidos...

Se acercan, según parece, las elecciones, y hay que satisfacer los deseos de los caciques, y éstos los de sus adictos; y que los servicios anden peor ó mejor no le importa al Cacicato.

Bastará para convencerse de esto, lo que ocurre con quienes desgraciadamente tienen algún asunto pendiente en las oficinas de la Delegación de Hacienda de la provincia. (Esta constituye por sí sola un cuartel de inválidos)...

Estamos en la época de los amillaramientos, tiempo en que deben presentarse las altas y bajas por industrial y por cambios de dominio en Inmuebles y cultivo...

ZAIDE.

DE MAL EN PEOR.

Varias veces y en distintas formas nos hemos dirigido al Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Nada vimos en mucho tiempo que pudiéramos creer como contestación á nuestras súplicas y denuncias.

Ya íbamos perdiendo la esperanza de ser atendidos, cuando llegó á nuestro conocimiento la venida á Cádiz de una lucida

Erre que erre.
Ya que parece que se vá despertando alguna afición á la Demografía sanitaria...

Personal médico.
El profesor de la Beneficencia municipal D. Pedro Saenz de Sicilia ha solicitado licencia y se le ha concedido para ausentarse de esta localidad...

Advertencia.
Por falta de espacio aplazamos para la siguiente semana la inserción del «Estado sanitario de Jerez» durante el mes de Enero.

Comadrona indigna.
Tomamos de la Semana Médica de París: «Raras veces se registra una sentencia como la que acaba de pronunciar la audiencia de lo criminal de Warwick (Inglaterra)...

En España no estamos acostumbrados á que se persigan esos delitos ni mucho menos á ese rigorismo, no porque no los haya, pues si se estudia la estadística de alguna población por lo que respecta á las defunciones en el claustro materno y al número de mujeres que sin título profesional se dedican á la asistencia de partos...

contribuyentes de una provincia valgan menos que un servidor de ella?

Estó es incomprendible y escandaloso.

¿No podríamos saber hasta dónde alcanzan las atribuciones de esos señores que han venido de Madrid?

Si vienen á defender los derechos del Estado justo será que defiendan los del contribuyente.

Hay quien desde hace cinco ó seis años tiene un cortijo, cuyo comprador lo dedicó á Colonia Agrícola, con consentimiento del Estado; pero el vendedor no ha podido conseguir todavía que lo eliminen del pago de la contribución correspondiente...

Hay también quien por aquello que preceptúa la ley de este ramo (paga y reclama) pagó una contribución por industria que no ejercía y además tuvo que depositar, al hacer la reclamación, algunos miles de pesetas. ¿Y qué ha conseguido? Nada.

Y hay también quien por una industria pagó dos contribuciones, con la sola variación del cambio de los dos apellidos. Cinco años hace de esto y todavía no ha podido conseguir que le devuelvan el importe de un año que le cobraron duplicado indebidamente.

Excmos. Sres. Ministro de Hacienda, Sub-secretario é Inspector General, ¿no creen V. E. que esto vá de mal en peor?

J. VEGA.

UN RUEGO

AL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

(De El Día).

Uno de los telegramas enviados desde Coruña á El Liberal por su redactor, señor Morote, ha llevado á los ánimos alguna ansiedad, y ha sido al propio tiempo motivo de preocupaciones y tristezas.

Hay—no se puede negar—una corriente pesimista en lo que atañe á los asuntos de Cuba. Como los sucesos de la guerra, con ser prósperos para el honor del soldado, no son influyentes para la paz, no contienen, sino que aumentan la corriente pesimista.

El hecho de haberse equivocado el general Martínez Campos en cuanto se relaciona con la política de la guerra no quita á este caudillo la autoridad que tiene para hacer apreciaciones sobre la gravedad de la situación actual. Y como el corresponsal de El Liberal revela que el general Martínez Campos no tiene esperanzas lisonjeras que ofrecer por el pronto á su patria, claro está que la corriente de pesimismo es hoy grande, cual lo ha sido pocas veces en los días más nublados de esta etapa desgraciada.

El corresponsal dice que el Sr. Martínez Campos pensaba volver á la isla en Noviembre. «Ahora»—ésta son palabras que el Sr. Morote pone en labios del general—si se ven otros rumbos y se complican los sucesos hasta ese tiempo, mi deseo va á ser inútil.

No es esa manifestación de las que han de regocijar el alma de los españoles. Poco explícita, sin duda, algo misteriosa, las gen-

tes creen que es una indicación de una posibilidad funestísima, y la imaginación adelanta contingencias y fechas, y el pesimismo penetra hasta el fondo de todas las amarguras del general Martínez Campos para deducir alguna catástrofe. Pocos serán los que de otro modo opinen; pocos serán los que crean que el general Martínez Campos no llega de Cuba como mensajero de tristísimas nuevas y casi como profeta de sucesos dolorosos.

Confirmalo el mismo Sr. Morote comunicando otras palabras que son también del general. Atribuyéndole asimismo el deseo de hablar pronto en las Cortes, dice el corresponsal que el Sr. Martínez Campos lo considera necesario, «no para sí ni por justificarse, sino para el bien de la patria.» Sale de la Habana el general Martínez Campos diciendo que las cosas no iban tan mal como se presume; sale enojado por su relevo, ocasionado precisamente por el pesimismo nacional que los sucesos de Cuba han engendrado, y apenas llega á las costas de la Península, la realidad parece que ha empeorado, y ya siente la necesidad de hablar para bien de la patria. ¿Qué es eso? No serán, no, desdichadamente, alegres las cosas que tiene que comunicar al país el general Martínez Campos, pues si así fueran, el pecho del general no las reservaría para buscar sitio determinado en que exponerlas. Las realidades amargas, ó las convicciones no menos amargas que tenga el general, no deben ser por eso sustraídas al más rápido conocimiento de la patria. Buenas, malas, de esperanza, de tristeza, como fueren sus impresiones, deben ser publicadas, extendidas cuanto antes, puesto que al bien de la patria se refieren.

España ha elevado mucho al general Martínez Campos; España ha confiado mucho en el general Martínez Campos; España estima al general como gran soldado y desinteresado patriota. El general debe á España la verdad, ó lo que él entienda que puede serlo. La nación tiene derecho á saber lo que el general Martínez Campos crea respecto de la guerra y de la política en Cuba. ¿Es contra los partidos de la isla? ¿Es respecto de nuestra influencia en América? ¿Es en lo tocante á los Estados Unidos? Sea lo que fuere, el general debe comunicarlo, y su patriotismo exige que no sea tarde. En los dolores nacionales el saber la verdad puede ser un alivio, cuando no un remedio eficaz. Si el general Martínez Campos se equivocara en sus impresiones de tristeza, no nos haría daño el error. La confianza y el optimismo son los que dañan; la previsión y la desconfianza no. Los pueblos viriles, los que no están en hondas decadencias, una verdad amarga la soportan sin sacudidas, y aun les sirve de estímulo para aumentar la fuerza moral. Todo es preferible al pesimismo dominante.

SUPUESTAS DECLARACIONES DEL GENERAL.

Dicen de Madrid:

«Han causado no poca sorpresa las que el corresponsal de El Liberal atribuía al general Martínez Campos, que no obstante los ministros á quienes interrogaron anoche los periodistas no las conocían, y éstos fueron los encargados de comunicárselas. Mientras el Sr. Castellano se encerraba

Semana Médica.

Estado de la salud pública en la semana que terminó en 4 de Febrero de 1896.

Datos que informan

Table with columns: En la semana que se dice, En la semana anterior. Rows include Temperatura, Altura barométrica, Estado higrométrico, etc.

Enfermedades dominantes.

Los padecimientos catarrales del aparato respiratorio vienen haciéndose cada vez más frecuentes á término que tomando formas ya leves ya graves ó adquiriendo indole gripal, parece la enfermedad general y únicamente reinante; sin haber disminuido en gran proporción los estados reumáticos ni las demás afecciones presentadas en la semana anterior.

CASA DE SOCORRO

Datos suministrados por el Médico Secretario de este Establecimiento, conforme los hemos solicitado.

Accidentes socorridos durante la quincena que terminó en 31 de Enero de 1896.

Table with columns: Fortuitos, A mano alzada, Voluntarios, Total de esta quincena, Total de la quincena anterior. Rows include Heridas incisas, Contusiones, Quemaduras, Fracturas, Luxaciones, etc.

Table with columns: Lev., Menos grave, Grave, Mortal. Rows include Pronósticos de los accidentes.

Table with columns: Niños (Hasta 13 años), Adolescentes (Hasta 60 años), Ancianos (De más de 60). Rows include Sujetos en que han recaído, Varones, Hembras.

JUAN J. DEL JUNCO.



Publicadas en la Biblioteca durante el mes de Enero. De Historia... 248, Literatura... 156, Ciencias y Artes... 86, Jurisprudencia... 37, Teología... 37, Total... 879

Recaudado en el día 4 del mes de Febrero en la Administración de Contos... 12.862'84 pesetas.

Dice el «Diario»: Circulaba anoche una noticia desagradable, que sentiríamos se confirmara. Rumores, en aguas de América había un vapor español a otro buque...

Del interior ha llegado a Tán una gruesa cantidad de metalico que el ferreo central destina al pago de uno de los plazos de la indemnización a Es-

Noticias de Sevilla: En el expreso de hoy ha salido para Madrid el director propietario de la Agencia...

Terminado el reparto del cupo concertado por la Sindicatura del Gremio de Criadores de vinos del país con el Excmo. Ayuntamiento para el presente año económico...

El Arzobispo de Sevilla Sr. Spinola ha mandado una expresiva y atenta carta al gobernador civil de la provincia ofreciéndole a éste y deseando la cooperación de...

El nuevo reglamento para las corridas de toros se celebran en nuestra plaza de toros...

Hemos recibido el primer número de Socialismo Monárquico, semanario político que ha comenzado a publicarse en Sevilla...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

PARA CUBA.—Hay sustituto legal. Se admiten voluntarios de 19 a 40 años con buen premio.—Calle Mesones, Tienda del Teatro, darán razón.

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ.—Se vende en la calle Chapinería (antes Laneros) núm. 8.

A los Anunciantes, de todas clases de industrias y profesiones conviene saber que antes de finalizar el mes de Febrero, ciérrase el plazo para las inscripciones en el Anuario de la Prensa Española...

Sociedad anónima de abastecimiento de aguas potables de Jerez de la frontera.—Con arreglo al art. 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, tendrá efecto a las doce en punto del Sábado 22 de Febrero próximo...

Terminado el reparto del cupo concertado por la Sindicatura del Gremio de Criadores de vinos del país con el Excmo. Ayuntamiento para el presente año económico...

El Arzobispo de Sevilla Sr. Spinola ha mandado una expresiva y atenta carta al gobernador civil de la provincia ofreciéndole a éste y deseando la cooperación de...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Un fabricante de Glasgow, de especímenes ya probados contra la fiebre, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación en esta provincia...

Fotografía de Miguel Rubiales. Algarve, 10.—Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas...

«EL LIBRO DEL JURADO» Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal a los delitos de que conocen los tribunales populares...

«ECOS DE AYER» por Edmundo Mac Costello.—Precio: 2'50 Ptas.—Puntos de venta, librería Larga 33, y en la de D. Miguel Genar, Larga 37, y en las principales librerías.

Estado de servicios municipales. DIA 4 DE ENERO. HOSPITAL DOMICILIARIA. Papelitas expedidas en este día... 35

Cementerio. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 2.—Total, 7.

Carcel. Presos existentes del día anterior... 72. Id. entrados en el día de la fecha... 3.

Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines... 19, Agustias... 1, Escuela del Socorro... 4, Arcos... 3, Sevilla... 4, Cementerio... 6, Consistorio... 3, Muleros... 1, Clavel... 6, Carpintería Baja... 4, Cristina... 3, Asilo... 13, Triángulo de Santo Domingo... 7, Pozo Oivar... 8, Arreife... 2, San Justo... 5, Vivero... 6.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 5. Vacuno... 11, 1396 0/0 kls. 1'66 pla., Lanar... 27, 344 100 » 1'30 »

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4 Y 5. Matrimonios. Ninguno.

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4 Y 5. Matrimonios. Ninguno.

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4 Y 5. Matrimonios. Ninguno.

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4 Y 5. Matrimonios. Ninguno.

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4 Y 5. Matrimonios. Ninguno.

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4 Y 5. Matrimonios. Ninguno.

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4 Y 5. Matrimonios. Ninguno.

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4 Y 5. Matrimonios. Ninguno.

Boletín Religioso. URBLEO CIRCULAR.—RR. de Gracia. MANANA.—RR. de la Compañía de María de la Enseñanza.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, celebra sus ejercicios mensuales el Viernes 7 del corriente, siendo la misa de comunión a las ocho de la mañana...

IGLESIA DE RR. DE SANTA MARIA DE GRACIA. La Venerable Congregación de la Santa Escuela de Jesús Crucificado, celebrará el retiro espiritual este mes el primer Jueves, día 6.

Telegramas. Palabras, palabras. Madrid 5, 2 madrugada. El Sr. Balfour, primer Lord de la Tesorería, en un discurso pronunciado en Bristol ha declarado que nada se ha hecho para impedir que Rusia intervenga en Armenia...

Manos besa el hombre... El periódico The Times publica un despacho de Constantinopla en el que se dice que el Sultán ha hecho dirigir una cordial felicitación al marqués de Salisbury...

Otro periodista estafador. Entre las prisiones efectuadas en París con motivo de la causa seguida por estafas realizadas en perjuicio de Max Lebaudy, figuran las de José Civry, redactor del Eco del Ejército y su hermano Ulrico...

De Francia. Madrid 5, 3 madrugada. Dicen de París que en el Consejo de Ministros celebrado en la mañana de ayer se ha dado cuenta de haber sido despedidos de las cristaleras de Carmaux cuatro obreros...

Huyendo de Europa. Durante el año de 1895 la inmigración en los Estados Unidos ascendió a 229.370 individuos: 134.962 hombres y 94.408 mujeres...

Temor al socialismo. El gobierno alemán ha prohibido la introducción y venta en el territorio del periódico socialista austriaco «Wolktribune».

Suceso desagradable. Madrid 5, 10 mañana. La prensa lamenta hoy el desgraciado suceso de anoche. A un sujeto que silbaba al general Martínez Campos intentó detenerlo la guardia civil y dióse a la fuga.

El tema del día. En los mercados, plaza y comercios se hacen muchos comentarios sobre la llegada del general Martínez Campos y los sucesos de anoche.

Insistese en que Matínez Campos ha negado que manifestara en Coruña a Genaro Alas que todos los medios, incluso conceder la autonomía, debían emplearse para terminar la guerra de Cuba.

Visita. Dicese que hoy a las once irá a Palacio para saludar a S. M. la Reina el general Martínez Campos.

Otra barbarie. Madrid 5 de Febrero de 1896, a las 11'41 de la mañana. Lisboa.—Una bomba de dinamita ha estallado en la casa del médico que firmaba el certificado de estar demente el individuo que arrojó hace pocos días una piedra al Rey de Portugal.

A los estudiantes. Madrid 5, 11 mañana. La Gaceta de hoy publica el decreto cediendo el anticipo de exámenes ordinarios en la Facultad de Medicina (último curso) con objeto de que los alumnos aprobados puedan tomar parte en las próximas oposiciones de Sanidad Militar.

Deber cumplido. Madrid 5, 11'15 mañana. A las diez y media ha entrado en Palacio el general Martínez Campos. Fué recibido por S. M. inmediatamente.

Muy fausto. Madrid 5 de Febrero de 1896, a las 6'30 de la noche. Por un despacho oficial está confirmada la victoria del general Luque.

Hay que esperar. Martínez Campos conferenció con la Reina estensamente. Después ha visitado a los ministros. Hasta ahora guarda absoluta reserva.

Es natural. La derrota de Máximo Gómez y Maceo ha causado mucho entusiasmo en todos los círculos. Consolidado, 64'05.

Lamentable. Madrid 5, 8 noche. El Consejo de guerra en la Habana ha condenado a un año de suspensión de empleo y sueldo al Sr. Sánchez Toca, comandante del Colón, por la pérdida de este crucero.

Noticias de Cuba. Madrid 5, 11'30 mañana. Habana 4.—Una columna mandada por el coronel Tejado batió en el Canto de Abajo a la partida de José Maceo. Los rebeldes tuvieron siete muertos, 23 heridos y varios contusos.

Madrid 5 de Febrero de 1896, a las 2 de la tarde. El general Luque derrotó a Antonio Maceo en un encarnizado combate, matándole 62 hombres, é hirindiéndole más de 300. Nosotros tuvimos 32 muertos y 14 heridos, entre estos al general Luque, levemente.

Madrid 5, 4 tarde. Se ha recibido más noticias de la Habana dando cuenta del encuentro, en Pozo Real, entre las fuerzas de Maceo y la columna del general Luque. Hicimos a los rebeldes 62 muertos y 300 heridos.

Nuestras bajas en este combate son sensibles; un capitán, un teniente y 30 soldados muertos y dos comandantes gravemente heridos. También fué herido levemente en una pierna el general Luque.

VAPORES DE IBARRA Y C. Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

Grauja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 4 DE FEBRERO. Temperatura máxima... 46,5, mínima... 2,8, media... 9,6, máxima al sol... 21,0.

ALMANAQUE. FEBRERO, 29 DIAS. Sábado... 1 | 8 | 15 | 22 | 29, Domingo... 2 | 9 | 16 | 23 |, Lunes... 3 | 10 | 17 | 24 |, Martes... 4 | 11 | 18 | 25 |, Miércoles... 5 | 12 | 19 | 26 |, Jueves... 6 | 13 | 20 | 27 |, Viernes... 7 | 14 | 21 | 28 |.

CÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO

DESPUES DE BALANCE

Se realizan todas las existencias de la presente temporada á la mitad de su valor.—2.000 capas elegante confección y buen paño desde 80 rs. un —Se dispone de sastre que hace ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia. desde 25 pesetas

CAILLE LARGA, NÚM. 9

Precios fijos. Ventas al contado.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

TÉRMINO DE TEMPORADA.

Gran cantidad de artículos rebajados.—Saldo de Lanería para trajes de señoras.—Confecciones con bajas extraordinarias.—Alfombras á precios verdaderamente reducidos.

Tapicerías.—Cortinajes.—Lencería.—Terciopelos.—Paraguas.—En-toucas.—Peleterías en condiciones excepcionales.

Esta casa recibirá en breve el surtido de Sedería y Confecciones para la venta de la próxima Semana Santa.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES 6

de Febrero de 1896 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos á continuación expresados, procedentes de empeños del mes de Mayo de 1895, si antes ó en el acto no las recibieren sus dueños, continuándose al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Plas. Cs.

(Conclusion)

- EMPEÑOS EN LA CENTRAL. 30519 Seis prendas niño, un cabo género y una sábana. 30521 Un cobertor. 30523 Una enagua de coco, unas cortinas, una colcha y una enagua de estufa. 30524 Una colcha, una sábana y dos fundas. 30538 Una colcha y unas botas negras. 30545 Unas cortinas y un cabo género. 30557 Dos pañuelos espuma, uno amarillo, otro rosa y una toalla. 30559 Un pañolón espuma blanco bordado en colores. 30568 Una hoz podar. 30572 Un traje, una enagua y una sábana. 30579 Una azuela. 30583 Unas cortinas yute. 30585 Un pañuelo espuma blanco. 30586 Unas cortinas yute. 30591 Tres enaguas, dos calzoncillos, tres cabos género, un chaleco, una camisa y una chambrea. 30595 Un cabo coco. 30598 Un pañolón espuma miel. 30600 Un pañuelo espuma violeta. 30603 Un traje coco y una enagua. 30604 Una manta. 30606 Una hoz podar. 30613 Dos sábanas y tres enaguas. 30620 Un cabo lana, otro tira bordada y un pañolito espuma amarillo. 30621 Un pantalón, un chaleco y una enagua. 30624 Una colcha, cuatro prendas de niño y una chambrea. 30626 Dos enaguas y tres colgaduras. 30627 Un pañolón espuma amarillo. 30632 Dos sábanas y dos fundas. 30633 Dos pares cortinas yute, seda y lapea. 30635 Un pañuelo espuma negro bordado en colores, otro granate y otro chico bordado en celeste. 30636 Dos enaguas. 30639 Cuatro pañolitos de seda. 30640 Tres camisetas y unos calcetines. 30642 Un pañuelo espuma negro. 30644 Cuatro sábanas, cuatro fundas y un mantel. 30646 Una sarteneja de metal y badila. 30655 Un traje, una enagua coco, dos fundas, un pañolito seda y una cortina de cretona.

- 30657 Una chaqueta lana. 30660 Un traje coco, dos pañolitos y una prenda de niño. 30661 Unos botos. 30664 Dos pañolitos espuma grande y otro verdoso bordado en colores. 30666 Un pañuelo espuma grosella. 30667 Un traje de lana y una enagua. 30669 Una capucha y una enagua de coco. 30670 Una hoz de podar. 30676 Dos pañolitos seda. 30679 Dos planchas y un almirez. 30680 Una azuela. 30683 Una sábana, dos fundas, un pañolito espuma grosella y dos cabos de genero. 30685 Unas cortinas de encajes. 30689 Dos prendas niño, dos chaquetas y dos chalecos verano. 30690 Una enagua, un cabo coco, dos gabanes y un manto. 30693 Una colcha, una camisa y un cabo genero. 30694 Un cabo genero. 30696 Una caja con ropa de niño. 30700 Dos planchas y un almirez. 30703 Una sábana, una enagua y un cabo genero. 33706 Tres cabos de genero y un pañolón espuma grosella. 30708 Una sarteneja. 30709 Dos camisetas y dos fundas. 30711 Una enagua, una sábana, tres fundas y una servilleta. 30712 Dos sábanas, tres fundas y unas cortinas. 30713 Dos sábanas y una prenda de niño. 30716 Dos sábanas, tres fundas y una colcha. 30717 Unas tijeras podar. 30719 Una azuela. 30721 Un vestido de coco y una enagua. 30722 Tres pañolito de seda y un manto. 30727 Una enagua, una pañoleta y un abanico. 30730 Un vestido de coco y una enagua. 30732 Una sábana, cuatro fundas, una enagua y un paño yute. 30740 Un vestido y dos enaguas de coco. 30742 Una sábana y dos fundas. 30747 Un pañolito espuma verde bordado en colores. 30750 Dos sábanas. 30752 Una azuela. 30753 Una sarteneja. 30754 Un pañolito espuma celeste. 30760 Una túnica. 30764 Una azuela. 30767 Seis prendas de niño y un viso de colcha. 30768 Un cabo de cinta y una pila de agua bendita. 30769 Cuatro chambreas, dos chaquetillas y un cabo genero. 30770 Cuatro cabos tiras bordadas y otro cinta. 30771 Un pañolito espuma amarillo. 30772 Un pañolito espuma

- verdoso bordado en colores. 30792 Unos zapatos de piejar. 30796 Un reloj de sobremesa. 30804 Dos cabos de paño. 30807 Un traje de coco. 30808 Dos camisetas y una chambrea. 30812 Un velo negro tejido. 30816 Una enagua de coco, un chaleco y una toalla. 30821 Un manto, dos toallitas y una funda. 30825 Dos enaguas de coco y un gaban lana. 30832 Unos zapatos de piejar. 30859 Una hoz de podar. 30870 Cuatro camisetas y dos entre corseas. 30873 Un traje coco, un gaban lana una sábana y tres pañolitos seda. 30891 Tres cabos genero, dos camisetas y una enagua. 30897 Un pañuelo lana un gaban coco y un chaleco blanco. 30913 Dos pantalones y un chaleco de lana. 30928 Un pañuelo espuma amarillo. 31004 Unos botos. 31010 Dos cabos género. 31011 Dos cabos género. 31026 Una colcha, tres cabos de coco, dos cortinas dos toallas y un mantel. 31041 Dos planchas y un almirez. 31061 Un velo negro. 31085 Unos zapatos de color. 31095 Un marillo y un reloj. 31096 Una túnica. 31106 Una cortina de encaje y un cabo gros. 31119 Un pañuelo espuma negro. 31123 Una túnica. 31127 Un lienzo de colchón y un pañuelo de lana. 31136 Un reloj de pared. 31144 Un pañolón espuma verdoso. 31158 Un traje, dos servilletas, un calzoncillo, una camisa y un velo. 31185 Una chaqueta y un pantalón de tricó. 31188 Una colcha, una sábana y dos fundas. 31189 Un pañuelo espuma negro bordado en colores. 31207 Un peso con pesas y taxas de lata. 31214 Una peinador y una chambrea. 31226 Cuatro sábanas, un mantel y un pañuelo de lana. 31227 Una capa de cristiano, un cabo genero y un devocionario. 31233 Una enagua, una funda, un mantel y un cabo genero. 31243 Dos sábanas, una funda y una enagua. 31245 Dos cabos de lana. 31248 Seis enaguas. 31249 Un traje y dos zagalijas. 31272 Un traje y dos cabos de yute. 3347 Un pañuelo lana, otro de algodón y una pañoleta. 31300 Un cabo genero y un pañolito espuma roja.

- 31375 Un velo negro tejido. 31378 Dos chalecos, un corse y tres cabos de genero. 31424 Una azuela. 31431 Una colcha. 31432 Dos sábanas, dos fundas, dos toallas y una camisa. 31434 Un traje de lana y una camisa. 31457 Una enagua y un pantalón de lana. 31463 Un pañolón espuma verdoso. 31465 Unos zapatos de piejar. 31489 Dos zarcadas. 31490 Una enagua, un cabo coco, unas calcetas, un pañuelo algodón y una servilleta. 31525 Dos sábanas, una funda, un vestido coco, una camisa y una chaquetilla. 31530 Una hoz de podar. 31531 Un sombrero. 31543 Una enagua, una chaquetilla y un pañuelo de lana. 31558 Un pañuelo espuma blanco bordado en colores. 31567 Una colcha y un vestido de coco. 31579 Un peso con taxas de hierro. 31580 Un pañolito espuma blanco bordado en colores. 31581 Dos sábanas y dos fundas. 31583 Un pañuelo espuma grande bordado. 31588 Cuatro sábanas, un embudo, una toalla, una colcha, una enagua coco, tres servilletas y un cabo de genero. 31603 Un pañuelo espuma amarillo. 31607 Un manto con velo. 31615 Unos lotos. 31621 Una sarteneja metal. 31623 Una chaqueta y pantalón tricó. 31624 Una sábana, dos fundas, un pantalón y un cabo yute. 31625 Dos sábanas, tres fundas y tres toallas. 31634 Una sábana, una funda, tres prendas niño y una chambrea. 31640 Un pañolito espuma amarillo bordado en colores. 31643 Una caldera. 31663 Una única. 31676 Una manta con dos velos. 31684 Un pañolón espuma amarillo bordado en colores. 31687 Dos sábanas, dos fundas y un vestido de coco. 31688 Una sarteneja de metal y badila. 31737 Una sábana, dos fundas y una colcha. 31741 Tres cabos de genero. 31743 Una sábana, dos fundas y una enagua. 31749 Dos prendas de niño y dos cabos genero. 31751 Unas sábanas, tres fundas y una camisa. 31754 Una hoz de podar. 31775 Tres planchas, un pañolito y un almirez. 31788 Tres cabos genero,

- una camisa, dos prendas de niño y una toalla. 31796 Una chaqueta de alpaca y un pañuelo de seda. 31797 Una azuela. 31813 Una manta. 31817 Una enagua y una colcha. 31821 Un crucifijo de marfil. 31834 Una hoz de podar. 31838 Un terno de verano, un pantalón, un chaleco terciopelo, dos sábanas y dos fundas. 31839 Un paraguas. 31840 Una sarteneja de metal y badila. 3847 Una colcha y dos cabos de coco. 31843 Una manta. 31855 Dos sábanas y dos fundas. 31867 Dos sábanas y dos enaguas de coco. 31871 Una sábana, dos fundas, un calzoncillo, una coruna, un visillo, un monillo, una prenda de niño y una colcha. 31872 Una olla de hierro. 31905 Una sarteneja de metal. 31911 Una azuela. 31914 Un vestido de lana y una enagua. 31918 Una azuela. 31919 Un peso y pesas. 31956 Una caldera. 31958 Una túnica negra. 31968 Una colcha, una camisa y un cabo coco. 31989 Unas enaguas coco, un almirez y un pantalón. 31971 Una hoz de podar. 31975 Seis sábanas dos fundas y una toalla. 31976 Un pañolón espuma negro. 31977 Dos trajes coco, una funda, una chaqueta y una camisa. 31989 Unas calcetas y una camisa. 32013 Una hoz y una marcola. 32031 Un vestido y un pañuelo de algodón. 32032 Un pañolito espuma grosella. 32043 Dos vestidos coco, dos sábanas, dos chambreas, un vestido y un manto. 32044 Un cabo de genero. 32045 Herramientas de carpintero. 32048 Un pañolón espuma tortora y otro de seda. 32059 Una enagua, un calzoncillo y cuatro cabos genero. 32075 Una azuela. 32076 Dos gabanes y dos prendas de niño. 32081 Una sábana, dos fundas y una prenda niño. 32082 Dos sábanas, un embudo y una colcha. 32106 Dos cabos generos, una coruna y una prenda de niño. 32157 Un cabo de genero. 32164 Tres toallas, un mantel, una enagua, un monillo y un zagalajo. 32165 Tres enaguas y tres monillos. 31166 Cuatro calcetines, cinco camisetas, un mantel y seis servilletas. 32167 Un pañolón un chaleco y un pantalón lana. 32178 Un pantalón lana y un traje. 32182 Un zagalajo, dos fundas y dos cabos genero. 32183 Una azuela. 32190 Un pañuelo espuma negro. 32207 Unas cortinas encajes. 32214 Una enagua y un vestido. 32229 Un vestido y un calcetín. 32244 Un pañuelo espuma verdoso bordado. 32250 Un pañuelo espuma amarillo bordado. 32257 Una azuela. 32260 Un vestido de coco, una enagua y dos fundas. 32262 Un lienzo catre, un chaleco, un monillo, dos camisetas, dos fundas y dos fundas. 32273 Unas cortinas encajes. 32279 Una sábana y dos fundas. 32281 Una colcha y una sábana. 32282 Una sábana, dos fundas, una enagua y un manto. 32304 Una única. 32305 Una túnica. 32306 Seis toallas, seis ser-

- villetas y dos manteles. 32317 Una enagua de coco, una sábana, dos fundas y una enagua. 32318 Dos enaguas y un pañolón. 32319 Dos enaguas, una sábana, dos fundas y una colcha. 32327 Una sábana, una coruna, un calzoncillo y un paño croche. 32332 Una hoz podar. 32336 Dos gabanes seda y otro de lana. 32347 Un pañolón espuma verdoso bordado en colores. 32348 Una sábana, tres fundas y un cabo coco. 32355 Un pañuelo espuma negro. 32377 Un pañuelo espuma negro bordado en colores. 32392 Una sábana, dos fundas y un cabo de coco. 32399 Dos sábanas y cinco prendas de niño. 32415 Un pañolito espuma negro bordado en colores. 32420 Una azuela. 32429 Dos sábanas y dos fundas. 32434 Tres sábanas, dos fundas y unas cortinas. 32435 Una coraja con hermanitas de rejoler. 32447 Dos sábanas, dos fundas y una toalla. 32460 Un peso con pesas. 32489 Un pañuelo seda, dos cabos coco y un manto. 32490 Dos gabanes, una prenda niño, un almirez y una colcha. 32491 Dos sábanas, una camisa, una toalla, un velo de manto y un pañuelo de niño. 32492 Tres enaguas, un almirez y una prenda niño. 32493 Una sarteneja. 32500 Tres enaguas y una sábana. 32503 Una azuela. Jerez 15 de Enero 1896. rector gerente, J. M. Parra
- Arrendamiento**  
Se alquilan dos...  
Se alquila una...  
Se alquila una...  
Se arrienda el...  
TARJETA DE VISTA...  
Imp. de EL GUADALETE...  
à cargo de J. Parra